

MENDOZA, **21 DIC 2020**

VISTO:

El EXP\_E-CUY: 9397/2020, donde obra el pedido de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, solicitado por la Lic. Esther Bibiana CASTIGLIONE, a partir del 01 de enero de 2020;

CONSIDERANDO:

El Formulario N° 17 de la Circular N° 39/2015-GP, informado por la Dirección de Personal de esta Facultad.

La declaración jurada de cargos y funciones de la Lic. Esther Bibiana CASTIGLIONE.

El Informe de la Dirección General de Personal del Rectorado.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 32/2016-R (Anexo I – Apartado III).

Lo dispuesto por Resolución N° 323/2020-R, Ad Referéndum, ratificada por Resolución N° 083/2020-CS y la Resolución N° 044/2020-FI, Ad Referéndum, ratificada por Resolución N° 025/2020-CD.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Conceder **licencia sin goce de haberes por incompatibilidad**, para desempeñarse en un cargo de mayor jerarquía, sin estabilidad, del siguiente Personal Docente:

**1. Datos Personales del Docente**

<b>Apellido y Nombres</b>	CASTIGLIONE, Esther Bibiana
<b>Documento Único:</b>	D.N.I. 16.668.809
<b>CUIL o CUIT</b>	23-16668809-4
<b>Legajo n°</b>	23.149

**2. Término de la Licencia por Incompatibilidad**

<b>Desde el</b>	01-01-2020
<b>Hasta el</b>	31-12-2020

**3. Tipo de Incompatibilidad**

Por exceso de acumulación de cargos	--
Por superposición horaria	--

**4. Disposiciones Aplicables**

<b>Artículo 49º Punto II inciso a) apartado 1.a) Anexo II del Decreto Nacional 1246/2015</b>
<b>Ordenanza N° 28/2000-CS.</b>
<b>Ordenanza N° 12/2000-R.</b>
<b>Ordenanza N° 71/89-R (de corresponder)</b>

Resol. – FI N° **274/2020**



El cargo donde se solicita la licencia por incompatibilidad:

**CARGO NÚMERO 1º**

1.1. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Profesor Adjunto
Dedicación	Exclusiva
Carácter	Efectivo
Nº de Resolución de designación	043/2012-CS y 119/2012-FI

*Ho. Gussone!*  
*[Handwritten signature]*

1.2. Término de la última designación	
Desde el	01-05-2012
Hasta el	

1.3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):	
1)	EXPLORACIÓN PETROLERA
2)	INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL AUTOMÁTICO
3)	FUNCIONES DE GESTIÓN E INVESTIGACIÓN

1.4. Denominación de la Unidad Académica	
Dependencia o Facultad	FACULTAD DE INGENIERIA
Subdependencia	

**CARGO DE MAYOR JERARQUÍA QUE PRODUCE INCOMPATIBILIDAD**

1. Descripción del Cargo:	
Denominación del Cargo	Secretario de Facultad
Dedicación	Exclusiva
Carácter	
Nº de Resolución de designación	420/2018-FI

2. Término de la última designación	
Desde el	01-09-2018
Hasta el	

3. Espacio/s Curricular/es (Cátedra o Asignatura o Área o Seminario o Taller):	
1)	FUNCIONES DE SECRETARIA DE VINCULACIÓN DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
2)	
3)	
4)	

Resol. – FI Nº 274/2020

4. Denominación de la Unidad Académica u Organismo	
Dependencia o Facultad	<b>FACULTAD DE INGENIERIA</b>
Subdependencia	

5. Tipo Organismo estatal donde pertenece el cargo que produce la incompatibilidad	
organismo público centralizado o descentralizado nacional	<b>X</b>
organismo público centralizado o descentralizado regional	
organismo público centralizado o descentralizado provincial	
organismo público centralizado o descentralizado municipal	
organismo internacional de naturaleza bilateral en el que participe el Estado Nacional en carácter de representante de éste	
organismo internacional de naturaleza multilateral en el que participe el Estado Nacional en carácter de representante de éste	
Escuelas privadas incorporadas a la enseñanza oficial	

ARTÍCULO 2º.- La presente Resolución que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia sanitaria y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 274/2020



Sra. Elisabeth Nancy  
GONZÁLEZ  
A/C Dirección General  
Administrativa  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo



Mgtr. Lic. María Silvana  
BRACELI  
Secretaría Administrativa  
Económica Financiera  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Daniel Santiago  
FERNÁNDEZ  
Decano  
Facultad de Ingeniería  
Universidad Nacional de Cuyo